

5.2.11.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PLANTEAMIENTO GENERAL

De forma general, la orientación educativa tiene esta serie de características:

- Orientación como proceso dinámico integrado en la actividad educativa, presente en todas las actividades del centro. El profesor/a no puede prescindir de las características psicológicas, familiares y sociales del alumno/a, de sus intereses, necesidades, de la relación que establece con sus alumnos y alumnas...
- Organizada en forma sistemática a lo largo del sistema educativo. Se inicia al principio del proceso escolar y no se interrumpe hasta terminar el niño o la niña su formación profesional, incluida la transición a la vida activa.
- Como objetivo último está la orientación del alumno/a. Los orientadores son los mejor situados para conocer la visión personal del alumno/a en cuanto a gustos e inquietudes.
- Para el adecuado funcionamiento de la orientación debe haber una fluida relación entre los profesores/as del curso y el tutor/a.

El conjunto de actividades, intervenciones y programas que comprende la orientación se agrupa en tres ejes o funciones básicas:

La acción orientadora.

Comprende la actividad incluida en el proceso educativo y en la que intervienen, por tanto, todos los educadores del centro. Los tres momentos de intervención son: al inicio de la etapa educativa, al final de la etapa y a lo largo del proceso educativo. Tiene un carácter fundamentalmente preventivo.

La acción de apoyo.

Comprende la actividad realizada por los profesores y profesoras especialistas en problemas de aprendizaje, y por los logopedas, personal del que no disponemos en nuestro Centro, dirigida a algunos alumnos/as de forma directa y a través del tutor/a o profesor/a. Se puede concretar en actividades de recuperación o de reeducación de los aprendizajes de algunos alumnos; en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza del profesor/a y en la colaboración en el proceso de evaluación a través de técnicas especializadas, así como en las adaptaciones curriculares de los alumnos y alumnas. Tiene un carácter compensador. Nuestro Centro está incluido en el programa de Educación Compensatoria para atender, mediante apoyo prioritario, a aquellos alumnos con desfase curricular por su situación: extranjeros, minorías étnicas, y familias desfavorecidas.

La acción de asesoramiento.

Comprende la actividad realizada por el orientador/a y, a veces, por otros especialistas a los órganos colegiados del centro, al profesorado y a los padres y madres. Esta actividad puede estar fijada en su trabajo habitual o bien cuando se le solicita.

FUNCIONES DEL TUTOR/A

Algunas de las funciones del tutor/a de un grupo de alumnos de Educación Primaria son:

- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del proyecto educativo del centro.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.

- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.
- Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos alumnos que proceden de contextos sociales o culturales marginados.

ACTIVIDADES DEL TUTOR/A

Algunas de las actividades prioritarias del tutor/a son:

- Tener entrevistas individuales con alumnos cuando éstos lo necesiten.
- Organizar actividades de «acogida» a principio de curso para los alumnos que llegan al centro por primera vez.
- Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.
- Explicarles las funciones y tareas que él mismo tiene como profesor tutor del grupo, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Analizar con el resto del profesorado las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, y buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc.
- Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde un punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos sin excepción en la dinámica escolar.
- Concertar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar el grado y modo de implicación del profesorado y también los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.

- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, especialmente con los del mismo curso o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.
- Procurar la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.
- Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los padres.
- Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para los padres con miras a la educación de sus hijos.
- Tener entrevistas individuales con los padres, cuando ellos las soliciten o el tutor las considere necesarias, ayudándoles a descargar la ansiedad ante los problemas escolares de sus hijos y buscando una valoración más global y una actitud más activa y responsable ante la situación.
- Tener reuniones con los padres a lo largo del curso. Los momentos más oportunos pueden ser al comienzo y final de curso, pero también, desde luego, en algún momento hacia la mitad del mismo. Estas reuniones servirán para intercambiar información y analizar con ellos el proceso educativo de sus hijos.

OBJETIVOS DE LA ACCION TUTORIAL

La planificación de la Acción Tutorial, como la de la Disciplina, viene demandada por la dinámica de búsqueda de áreas de mejora y el análisis de la situación de nuestro Centro en los siguientes apartados: a) Peso específico de los objetivos formativos frente a los meramente instructivos b) Disciplina.

Ambos aspectos evidencian la necesidad de incidir en la Acción Tutorial y planificarla convenientemente, ello habría de estar en consonancia con los Objetivos y criterios de la Acción tutorial:

1. Contribuir a la personalización de la educación.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, en la vida y para la vida.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad, sistema de valores y toma de decisiones en los alumnos.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando se produzcan.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**PLANIFICACION ANUAL DE ACTIVIDADES:****1 - CON LOS ALUMNOS INDIVIDUALMENTE:**

A) Con el objetivo de conocer el rendimiento escolar- y las condiciones físicas del alumno, se recogerá información del expediente académico del alumno y la evaluación inicial durante el mes de Septiembre.

Dicha evaluación inicial se confecciona teniendo en cuenta los objetivos logrados al final de cada curso, especialmente en las Áreas de Lengua y Matemáticas.

Para los alumnos que llegan al Centro por primera vez, el tutor pondrá especial atención, con las medidas necesarias, para anticiparse a los problemas de adaptación derivados de la incorporación a un nuevo centro, a un nuevo grupo de compañeros o a un nuevo ciclo educativo.

Con los alumnos de E.I. de 3 años, se realizará un periodo de adaptación durante el mes de septiembre, con la finalidad de que su incorporación al Colegio sea lo menos traumática posible.

B) Para conocer su personalidad y carácter, sus intereses aspiraciones y actitudes; su actitud ante la escuela y el trabajo escolar, el tutor recogerá a lo largo del curso, en fichas individualizadas, las observaciones oportunas que quedarán plasmadas a final de curso en el informe individualizado del alumno, que servirá para informar al nuevo tutor de los alumnos.

C) Con la finalidad de informarnos sobre su vida familiar y de relación fuera del Colegio, estableceremos un diálogo constructivo por medio de la "Entrevista estructurada familiar (**Anexo II**).

Se podrán realizar en la hora semanal dedicada a tutoría con padres y durante los meses de octubre a febrero. Utilizando media hora por entrevista en tres semanas de cada mes (dejaremos una semana para atender temas ocasionales o puntuales), habremos hecho seis; en cinco meses se habrá cumplimentado la totalidad de los alumnos de una clase de 30.

D) A lo largo de todo el curso y para conocer las causas del absentismo escolar y orientar las soluciones, cada tutor —como ya se viene realizando— llevará un registro de asistencia.

En el tercer Ciclo de Primaria, son los Delegados de Curso los encargados de anotar las faltas de asistencia.

Todos los primeros de mes, los tutores entregarán los partes de faltas al Jefe de Estudios después de realizar la suma total de faltas de asistencia, especificando las justificadas y no justificadas:

1. Ante la falta justificada, se recoge la información por parte del tutor.

2. Las faltas no justificadas se contabilizan; si son menos de 5 sesiones, es el tutor el encargado de llamar por teléfono o por escrito a los padres; si son más, el Jefe de Estudios los cita por teléfono o por escrito (**Anexo III**) y fija fecha para una entrevista a la que puede asistir el profesor tutor y se busca la solución al problema del absentismo.

Cuando se dé el caso de que los padres no se presenten, se pondrá en conocimiento del EDUCADOR que los Servicio Sociales del Ayuntamiento de Murcia tienen asignado al Colegio y este es el que tomará las medidas oportunas con la familia y después nos informará.

- E)** Si se detectan dificultades individuales de aprendizaje, en el mes de octubre y noviembre se procurará tomar dos medidas:
1. Acudir al Equipo Multiprofesional del E.O.E.P., previa cumplimentación del correspondiente informe, según modelo elaborado por este Servicio, y solicitar un diagnóstico y tratamiento, si no lo tuviera realizado ya el alumno.
 2. Formar grupos reducidos para clases de apoyo.
 3. Incluir en el Plan de Educación Compensatoria a los alumnos que cumplan los requisitos establecidos.
- F)** Confeccionar las Adaptaciones Curriculares para los alumnos que lo precisen y el correspondiente programa de recuperación y ayuda escolar.

2. - CON LOS ALUMNOS COMO GRUPO:

- A)** Informar al grupo sobre la finalidad de las actividades tutoriales, motivándolos a participar en su planteamiento y desarrollo:
1. A principio de curso se hablará con los alumnos sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del Centro.
 2. Se informará a los alumnos del horario y material escolar que deben aportar.
 3. Elegirán Delegado/a y Subdelegado/a de curso, se fijará la periodicidad en celebrar asambleas de clase y la elaboración de "normas de clase".
- B)** Reconocer los conflictos grupales y actuar para resolverlos. Durante todos los meses del curso se afrontará la resolución de los conflictos mediante entrevistas con el alumno o alumnos en cuestión, con sus padres, con el grupo de profesores del nivel, ciclo o etapa, con el Jefe de Estudios y con el Director. Todas estas actuaciones están reguladas en nuestro Plan de Convivencia y el R.R.I.
- C)** Estimular la vida en grupo y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice:
1. Formación de equipos de trabajo.
 2. Formación de responsables de clase.
 3. Formación de comisiones para fiestas, concursos, excursiones y otras actividades culturales.
- D)** Tener previstos los apoyos necesarios para las recuperaciones del grupo en materias de aprendizaje.

1. Desde el primer trimestre, ya detectadas las necesidades que demanden los alumnos, se contemplarán unos tiempos dedicados a realizar actividades de refuerzo educativo.
 2. Las actividades se programarán conjuntamente entre el tutor, el profesor que vaya a realizar el apoyo y el Equipo de Ciclo.
- F) En relación al Plan de Convivencia del Centro: Transmitir los valores que inciden en pautas y hábitos sanos de convivencia.

3. - CON LOS PROFESORES COMO GRUPO:

- A) Coordinar el equipo de profesores y delimitar las funciones específicas. En el mes de Septiembre se establecerán los cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo curso o ciclo.

En la primera semana se realizarán:

Inventario por clases, revisar y marcar objetivos, preparar actividades, material didáctico, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.

Durante la segunda semana:

1. Conocer este Plan de Acción Tutorial y precisar el grado y el modo de implicación de cada uno.
 2. Cumplimentar el Organigrama del Centro, repartiendo responsabilidades.
 3. Colaborar en la confección del horario general del Colegio, aportando ideas que favorezcan su realización.
- B) Recoger información útil que puedan proporcionar los anteriores tutores del mismo grupo. En esta dinámica se pueden dedicar dos sesiones con exposición y diálogo.
- C) Sistemáticamente se recogerán observaciones de los demás profesores del Equipo Docente sobre los alumnos como grupo y como individuos, una vez cada trimestre.
- D) Igualmente se informará a los profesores del Equipo Docente acerca de las características individuales de los alumnos y del grupo, una vez al final del trimestre: en diciembre, marzo y junio.
- E) Se realizarán las sesiones de evaluación tratando temas académicos, disciplinarios, personales, etc., coincidiendo con las fechas anteriores a la entrega de los Boletines de Información a los padres.

4. - CON LOS PADRES:

- A) Informar sobre la Acción Tutorial y su programación anual.

En el mes de octubre se realizarán reuniones de padres, en la fecha que libremente acuerde cada profesor con sus compañeros de Ciclo, y procurando que no coincidan en el mismo día dos niveles educativos para favorecer la asistencia de los padres y madres a todas las reuniones de sus hijos.

La citación se repartirá con dos días de antelación y se exigirá la devolución del enterado del padre o madre confirmando su asistencia o justificando su ausencia. En los niveles que incidan varios profesores es aconsejable la presencia de todos ellos. Como ya se viene haciendo en el Colegio, se convoca una reunión de Ciclo con dos partes:

1. En una primera, todos los profesores del Ciclo exponen sus programas y objetivos anuales.
 2. En una segunda parte, cada tutor agrupa a los padres y madres de sus alumnos y presenta sus objetivos generales y acción tutorial.
- B) Conocer a los padres y su ambiente socio-familiar con el fin de tener un mejor "conocimiento" del alumno. Para este fin se realizarán las entrevistas ya citadas y presentadas en el **Anexo II**.**
- C) Informar periódicamente a los padres sobre el rendimiento y comportamiento escolar de sus hijos. Esta información se hará mediante:**
1. El Boletín Informativo
 2. Entrevistas para tratar temas puntuales, solicitadas por el profesor-tutor o por los padres.
- D) Favorecer una actitud positiva de los padres hacia el Centro docente, recibiendo y canalizando sus sugerencias y/o reclamaciones. Se llevará a cabo durante todo el curso:**
1. A través de entrevistas, procurar que los padres se impliquen en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
 2. Ayudar a los padres en las entrevistas individuales a descargar la ansiedad ante el posible fracaso escolar de sus hijos y buscar una valoración más global y una actitud más activa y responsable
 3. Que valoren el trabajo de sus hijos y su esfuerzo personal, que ayuden a organizar el tiempo de estudio en casa, el lugar apropiado, el descanso suficiente, la necesidad de tiempo libre, etc..

Anexo I**“PLANIFICACIÓN ANUAL DE LAS FUNCIONES A DESARROLLAR EN LA ACCIÓN TUTORIAL”**

<u>FUNCIONES</u>	<u>TAREAS</u> <u>ACTIVIDADES</u>	TEMPORALIZACIÓN									<u>RECURSOS</u> (TÉCNICAS Y/O MATERIAL NECESARIO)	
		1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			
		S	O	N	D	E	F	M	A	M		J
<u>ALUMNO INDIVIDUALMENTE</u> * Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza/aprendizaje. *Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje.	A) Conocer el rendimiento escolar previo.											Documentos de evaluación.
	A) Conocer las condiciones físicas y psicológicas.											Entrevista padres.
	B) Conocer su personalidad y carácter (Autoestima)											Observación-Entrevistas-Tutorías
	B) Conocer sus intereses, aspiraciones y actitudes.											
	B) Conocer su actitud ante la escuela y el trabajo escolar.											
	C) Conocer su vida familiar y de relación fuera del colegio.											
	D) Conocer las causas del absentismo escolar y orientar las soluciones.											Registro de asistencia-Entrevista.
	E) Detectar y diagnosticar las dificultades individuales de aprendizaje.											Pruebas pedagógicas-E.O.E.P.
	F) Adaptaciones curriculares: Confeccionar programas de recuperación y ayuda a las n.e.e.											Fichas y materiales de recuperación.
G) Informes pedagógicos de Ed. Compensatoria											Informe modelo oficial	

<u>FUNCIONES</u>	<u>TAREAS</u> <u>ACTIVIDADES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>									<u>RECURSOS</u> (TÉCNICAS Y/O MATERIAL NECESARIO)
		1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	
<u>ALUMNOS COMO GRUPO.</u> *Facilitar la integración de los alumnos en su grupo / clase y en el conjunto de la dinámica escolar.	A) Informar al grupo sobre la finalidad de las actividades tutoriales, motivándoles a participar en su planteamiento y desarrollo.										Exposición.
	B) Reconocer los conflictos grupales y actuar para resolver.										Técnicas de dinámica grupal.
	C) Estimular la vida en grupo y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice.										Técnicas de dinámica grupal.

<u>FUNCIONES</u>	<u>TAREAS</u> <u>ACTIVIDADES</u>	TEMPORALIZACIÓN									<u>RECURSOS</u> (TÉCNICAS Y/O MATERIAL NECESARIO)	
		1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			
		S	O	N	D	E	F	M	A	M		J
PROFESORES COMO GRUPO *Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos. *Coordinar el proceso evaluador así como la información sobre los alumnos.	A) Coordinar el equipo de profesores y delimitar las funciones específicas.											Organigrama del equipo tutor
	B) Recoger la información útil que pueden proporcionar anteriores tutores del mismo grupo.											Dinámica grupal. Exposición. Diálogo.
	C) Recoger observaciones de los demás profesores del equipo docente sobre los alumnos como grupo y como individuos.											Sesiones de evaluación. Equipos de trabajo
	D) Informar a los profesores del equipo docente, acerca de las características individuales de los alumnos y del grupo.											Sesiones de evaluación. Equipos de trabajo
	E) Planificar y coordinar las sesiones de evaluación (tratando temas académicos, disciplinarios...)											Sesiones de evaluación. Equipos de trabajo

<u>FUNCIONES</u>	<u>TAREAS</u> <u>ACTIVIDADES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>									<u>RECURSOS</u> (TÉCNICAS Y/O MATERIAL NECESARIO)	
		1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			
		S	O	N	D	E	F	M	A	M		J
<p>CON PADRES.</p> <p>*Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres.</p> <p>*Implicar a los padres en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.</p> <p>*Informar a los padres de todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.</p>	A) Informar sobre la Acción Tutorial y su programación anual.										Exposición.	
	B) Conocer a los padres y su ambiente socio-familiar con el fin de tener un mejor conocimiento del alumno.										Modelos de entrevistas.	
	C) Informar periódicamente a los padres sobre el rendimiento y comportamiento escolar de sus hijos.											Entrevistas. Boletín.
	D) Recibir y canalizar sugerencias y/o reclamaciones de los padres.											Entrevistas familiares.
	E) Favorecer una actitud positiva de los padres hacia el centro docente.											Entrevistas y técnicas de dinámica grupal.



Anexo II

ENTREVISTA FAMILIAR

Nombre y apellidos: _____
 Fecha de Nacimiento: _____
 Lugar: _____
 Domicilio: _____
 Teléfono: _____

*EVOLUCIÓN	EDAD			
	3	6	9	
<ul style="list-style-type: none"> Embarazo: + Normal + Con dificultades + ¿Cuáles? 				
<ul style="list-style-type: none"> Parto: + Normal + Con dificultades + ¿Cuáles? 				
• ¿A qué edad empezó a decir las primeras palabras?.....				
• ¿Cuándo se le entendió?.....				
• ¿A qué edad empezó a andar?.....				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿La mano que usa para alcanzar objetos es?: • Derecha..... • Izquierda..... • Ambas..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • Manualmente es: • Hábil..... • Torpe..... 				
• Si usa la izquierda, ¿se le modifica por los padres?.....				
• ¿Al hablar tartamudea un poco?.....				
• ¿Al hablar tartamudeaba pero se le corrigió?.....				
• ¿A qué edad empezó a controlar esfínteres? (1)				
• ¿Se hace pipí en la cama?..... (1)				
• ¿A qué edad dejó de hacerse?..... (1)				
<ul style="list-style-type: none"> • (1) En Primaria, si tiene antecedentes 				1



*SALUD	EDAD			
	3	6	9	
• Enfermedades importantes que haya tenido o tenga actualmente				
• Intervenciones quirúrgicas u hospitalizaciones				
• Estudios médicos o psicológicos realizados con anterioridad: *¿Quién lo realizó? *Fecha				
• ¿Tiene problemas de audición?				
• ¿Tiene problemas de visión?				
• ¿Ha recibido estimulación-tratamiento individual?.....				
• ¿Lo recibe actualmente? *¿Dónde?..... *¿De qué?				
*AUTONOMÍA				
• ¿Tiene algún problema para comer?				
• ¿Qué alimentos no come?				
• ¿Actitud de los padres?				
• ¿Hay que darle de comer?				
• ¿Tarda mucho?.....				
• ¿Utiliza biberón?.....				
• ¿Hay algún alimento que no tolera bien?¿Cuáles?.....				
• Colabora en las tareas de: *ducha *peinado..... *manos y cara... .. *dientes.....				
• ¿Usa el pañuelo?				
• ¿Utiliza el water adecuadamente?.....				
• ¿Se suele poner y quitar la ropa solo?.....				
• ¿Sabe ponerse y quitarse zapatos y calcetines?				
• ¿Sabe abotonarse?				
• ¿Colabora en alguna tarea doméstica?.....				
• ¿Cuáles?.....				
• ¿Duerme sólo?.....				
• ¿Duerme en la cuna?.....				
• ¿Comparte habitación?.....				
• ¿Con quién?.....				
				2



	EDAD			
	3	6	9	
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo duerme?: <ul style="list-style-type: none"> ➤ tranquilo..... ➤ Toda la noche..... ➤ Tarda mucho..... ➤ Pesadillas con frecuencia..... ➤ Se despierta muchas veces..... ➤ ¿Tiene miedo por la noche?..... ➤ ¿De qué?..... ➤ ¿Cuántas horas duerme?..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Necesita chupete o dedo en algún momento del día?..... 				
*CONDUCTA				
<ul style="list-style-type: none"> • Frecuentemente se comporta: (en relación al padre, madres, etc.) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Caprichoso..... ➤ Tranquilo..... ➤ Nervioso..... ➤ Rabietas..... ➤ Dependiente..... ➤ Otros..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es su comportamiento con la familia? <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con el padre..... ➤ Con la madre..... ➤ Con los hermanos..... ➤ Con otros familiares..... ➤ Con sus amigos de juego..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • Método de disciplina usado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amenazas..... ➤ Castigos..... ➤ Palos..... ➤ Amonestaciones..... ➤ Se le compara con otros..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién los aplica?..... 				
*OCIO				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son sus juegos y juguetes más frecuentes? 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los cuida?..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ordena sus cosas?..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Con quién suele jugar?..... 				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde juega?: <ul style="list-style-type: none"> ➤ *En la calle..... *En casa..... *Sólo..... *Acompañado..... 				
				3



	EDAD			
	3	6	9	
• ¿Ve la T.V.?				
• ¿Cuántas horas al día?.....				
• ¿Selecciona alguien los programas que ve?.....				
• ¿La ve solo o acompañado?				
• ¿Tiene consola de videojuegos?				
• ¿Cuántas horas al día juega?.....				
• ¿Tiene ordenador?				
• ¿Se conecta a internet? ¿Solo o acompañado?				
*ESCOLARIZACIÓN				
• ¿Ha asistido a alguna guardería?.....				
• ¿Desde qué edad?.....				
• ¿Cómo se adaptó?.....				
• Tiempo diario de permanencia.....				
• ¿Cómo era la relación con los otros niños?.....				
• ¿A qué edad ha empezado el colegio ?.....				
• ¿Ha cursado Educación Infantil ?				
• ¿Procede de otro Centro?..... ¿Cuál?.....				
• Causa de su traslado.....				
• ¿Tiene algún lugar en casa donde realiza sus tareas?.....				
• ¿Dónde?.....				
• ¿A qué hora suele realizarlas?.....				
• ¿Cuánto tiempo dedica al día?.....				
				4



*FAMILIA																
Composición Familiar																
<ul style="list-style-type: none"> • PADRE: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre:.....Fecha Nto..... - Estudios:..... Profesión: • MADRE: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre:.....Fecha Nto..... - Estudios:..... Profesión: • HIJOS: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Nombre:..... F. Nto.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>- Nombre:..... F. Nto.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>- Nombre:..... F. Nto.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>- Nombre:..... F. Nto.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>- Nombre:..... F. Nto.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table> 		ACTIVIDAD	- Nombre:..... F. Nto.....	- Nombre:..... F. Nto.....	- Nombre:..... F. Nto.....	- Nombre:..... F. Nto.....	- Nombre:..... F. Nto.....				
	ACTIVIDAD															
- Nombre:..... F. Nto.....															
- Nombre:..... F. Nto.....															
- Nombre:..... F. Nto.....															
- Nombre:..... F. Nto.....															
- Nombre:..... F. Nto.....															
<ul style="list-style-type: none"> • Otras personas que conviven con la familia:..... • 																
<ul style="list-style-type: none"> • El niño está principalmente con: -Padre.....-Madre:.....-Ambos:.....-Otras:..... 																
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes familiares*:..... 																
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay en la familia algún pariente que haya tenido o tenga dificultades para: caminar.....hablar.....oír.....ver....otros....(poner parentesco)..... 																
* “El apartado de antecedentes familiares sólo será tratado con los niños que presenten problemas”.-				5												



Región de Murcia
Consejería de Educación
Ciencia e Investigación.

C.P. José Martínez Tornel
Código: 30006641

Ctra . de la Fuensanta, 228
Ermita de Patiño
30012 –Murcia-



Anexo III

Sr. D. _____

Sra. D^a _____

C/ _____

Dadas las continuas faltas de asistencia que presenta su hijo/a _____, y, teniendo en cuenta que este hecho repercute negativamente en su proceso educativo, le rogamos que acuda el próximo día _____ a las _____ horas, a este Centro, para poder solucionar definitivamente este problema.

Del mismo modo le comunicamos que, en el caso que ustedes no acudieran a la mencionada entrevista y persistieran las faltas de asistencia, este centro tiene el deber de informar de la situación escolar de su hijo/a a la Inspección de Educación y a los Servicios Sociales Municipales competentes en la materia.

En Patiño, a 03 de octubre de 2008

El Jefe de Estudios

Fdo.: Manuel García Ayala